

**FEDERACION SANTAFESINA
DE FUTBOL**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a las facultades que le confiere el Art. 18° concordante con el Art. 20° del Estatuto, el Consejo Directivo de la Federación Santafesina de Fútbol, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 10 de diciembre de 2010, a las 20,30 horas en "Hotel Los Silos" sito en el Puerto de la ciudad de Santa Fe, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos Delegados para que, juntamente con el Presidente y Secretario de la Federación, firmen el acta respectiva. (Art. 18, inc. "A").

2) Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 01-09-2009 y el 31-08-2010. (Art. 18, inc. "B").

3) Aprobación o revisión de las resoluciones adoptadas por el Consejo Directivo, de acuerdo a las facultades que le confiere el (Art. 26°, inc. "S"), durante el período del 01 de septiembre de 2009 al 31 de agosto de 2010.

Santa Fe, 26 de noviembre de 2010.

PATRICIO GOROSITO
Presidente

JORGE KEILER

Secretario

\$ 15

120216

Dic. 2

**CENTRO COMERCIAL
DE SANTA FE.**

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca para el día 20 de diciembre de 2010 a las 19.30 hrs. con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Modificación del art. 59 del Estatuto del Centro Comercial de Santa Fe, por el siguiente texto: Art. 59: "En la segunda quincena del mes de marzo de cada año tendrá lugar la Asamblea General Ordinaria del Centro Comercial de Santa Fe y la de sus Cámaras en la segunda quincena del mes de febrero del mismo año. En las Asambleas, después de leídos y aprobados memoria y balance general, tal como lo dispone el art. 35 inciso i) y el art. 39 inciso e), se procederá en primer término a la elección de los miembros del Consejo Directivo que habrán de reemplazar a los que hubiesen cesado en su mandato de acuerdo a lo dispuesto en los arts. 17, 19, 20, 22 y 23. También se elegirán vocales suplentes, de ser necesario para cumplir con lo dispuesto por el art. 17.

2) Optar por 1) Tributar en los regímenes impositivos nacionales y provinciales correspondientes por la totalidad de las actividades desarrolladas por el Centro Comercial de Santa Fe o 2) Transferir todos los activos tangibles e intangibles, contratos y actividades del Departamento de Informes Comerciales a la Asociación Mutua de la Entidad. En el segundo caso, se autorizará al Consejo Directivo a realizar todos los actos jurídicos tendientes a posibilitar el traspaso o transferencia del Departamento de

Informes, así como los de todos sus componentes (activos tangibles e intangibles, personal en relación de dependencia, pasivos, etc.). El plazo de la autorización es de 180 días a contar de la aprobación de la Asamblea.

\$ 45 120123 Dic. 2 Dic. 6

**ASOCIACION MUTUAL
MALVINAS SANTA FE**

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Consejo Directivo tiene el agrado de invitar a los señores Asociados, a participar de la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 22 de diciembre de 2010 a las 20hs en el local sito en calle Pedro Vittorí 4202 de la ciudad de Santa Fe para tratar el siguiente:

- 1) Designación de dos Asambleístas para que suscriban el acta de Asamblea junto a los señores presidente y secretario.
- 2) Consideración y aprobación del reglamento de servicio de Ayuda Económica con fondos propios.

CARLITOS JORGE ORTEGA
Presidente

MARIO RUBEN ANDINO
Secretario

Nota: Después de transcurridos treinta minutos de la hora fijada sin alcanzar el quórum, la Asamblea podrá sesionar válidamente con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser inferior al de los órganos Directivos y de Fiscalización.

\$ 15 120097 Dic. 2

**COOP. DE PROVISION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS Y ASISTENCIALES Y
VIVIENDA
DE CARRERAS LTDA.**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de la COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS Y ASISTENCIALES Y VIVIENDA DE CARRERAS LTDA., convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrara el día 30 de Noviembre de 2010, a las 20 horas, la que se llevará a cabo en el local social sito en Avda. Gálvez N° 633 de la Localidad de Carreras (Provincia de Santa Fe), a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos Asociados para que junto con el Presidente y Secretario del Consejo de Administración aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria al 31 de Julio de 2010; Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo (método indirecto) Anexos, Notas, Informe del Auditor, e Informe del Síndico correspondientes al 31 de Julio de 2010 y al 31 de Julio de 2009; Proyecto de Distribución

de Excedentes y destino de los retornos correspondientes al 19° Ejercicio Económico cerrado el 31 de Julio de 2010.

3) Considerar el tratamiento a dispensar al Ajuste de Capital realizado en ejercicios anteriores.

4) Análisis y evaluación del cuadro tarifario vigente para la prestación del servicio de agua potable, y sus posibles modificaciones.

5) Renovación parcial del Consejo de Administración por caducidad del mandato de: a) Designación de la mesa escrutadora. b) Elección de cinco (5) Consejeros Titulares por dos años, en reemplazo de los Sres.: Ing. Rubén Antonio Di Martino; Luis Armando Raposo; Abel Alberto Wyder; Felipe Hilario Almara; Miguel Angel Vuscovich; C) Elección de cuatro (4) miembros suplentes del Consejo de Administración, en reemplazo de los Sres.: Rubén Osmar Sclauzero; Luis Alberto Fernández; Raúl Enrique Angelini; Germán Francisco Battista.

6) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, en reemplazo de los Sres.: Adalberto Miguel Monnney; Orlando Héctor Cubre.

Ing. Rubén Antonio DI MARTINO
Presidente

Diego Luis BAGNA
Secretario

Art. 32º: Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados.

§ 119 120016 Dic. 2 Dic. 6

THERAPIA S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Sres. Socios de Terapia S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, la que conforme disposiciones legales y estatutarias, se celebrará en primera convocatoria el día 21 de Diciembre de 2010, a las 10 horas, en la sede social de calle Dorrego 2365, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe; y en caso de fracasar la primera convocatoria por falta de quórum, se convoca simultáneamente a los socios a la segunda convocatoria que se celebrará una hora después de la fijada para la primera, en el mismo domicilio; y para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos socios para que confeccionen y firmen el acta conjuntamente con el Presidente de la Asamblea;

2) Razones de la convocatoria fuera de término para el tratamiento de la documentación del punto 3 del orden del día;

3) Consideración y aprobación del Balance General, Estado de Resultados, Memoria del Directorio, y demás documentación prevista en el Art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 y modificatorias, correspondientes al ejercicio cerrado el día 30.04.2010 y consideración de sus resultados;

4) Aprobación de la gestión del Directorio por el mismo ejercicio social, y por los actos posteriores hasta la fecha de la celebración de la asamblea aquí convocada. Ratificación de todos los actos del Directorio. Honorarios del Directorio;

5) Tratamiento y consideración de la renuncia presentada por la totalidad de los miembros del Directorio el día 25 de Noviembre de 2010 y, consecuentemente, designación de Directores Titulares y Suplentes y del Presidente y Vicepresidente del directorio para completar los mandatos de los directores renunciantes, que vencen el día 30.04.2011;

6) Autorización para trámites e inscripciones registrales, de corresponder, según lo que se resuelva en los puntos -precedentes. Nota: a) Los Sres. Socios y/o aquellos legalmente autorizados que deseen concurrir a la Asamblea, deben cursar comunicación a la sociedad Therapia S.A. para que se los inscriba en los registros sociales pertinentes, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada. b) Los socios pueden hacerse representar en la Asamblea con las facultades y limitaciones impuestas por el Art. 239 L.S. (Edicto por 5 días). Los libros y documentación contable de THERAPIA S.A. se encontrarán en el domicilio de la sociedad, a disposición de los accionistas, con la anticipación de ley.

Rosario, 26 de Noviembre de 2010.

CPN FERNANDO GERONIMO GLOOR
Presidente

\$ 115 120039 Dic. 2 Dic. 9

ASOCIACION COOPERADORA POLICIAL SECC. 21º UR II

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Organismo de Contralor de la Asociación Cooperadora Policial Secc 21º UR II convoca a sus asociados activos a asamblea general ordinaria a realizarse el sábado 18 de diciembre de 2010 a las 19:00 horas en el Salón de la Vecinal Las Delicias Centro, calle Hilarión de la Quintana 2476, de la ciudad de Rosario, para siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asociados para la firma del acta.
- 2) Informe de lo actuado por el Organismo de Administración desde la última asamblea realizada y Rendición de cuentas de los fondos ingresados e invertidos en la Comisaría 21º por cuenta de la Asociación Cooperadora;
- 3) Elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, 3 (tres) Vocales Titulares, 1 (uno) Vocal Suplente por vencimiento de mandatos.
- 4) Elección de (1) un Revisor de Cuentas Titular y un (1) Revisor de Cuentas Suplente por Vencimiento de Mandato.
- 5) Tratamiento del Estatuto Social y designación de responsables para tramitar su aprobación ante la Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Santa Fe.

\$ 15 120207 Dic. 2

MUTUAL AUTOPEÑA OLIVEROS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Mutual Autopeña Oliveros en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 32 del Estatuto Social, convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 del mes de Diciembre de 2010 a las 19 horas en la sede Social sito en la calle Buenos Aires 433 de la localidad de Oliveros, Provincia de Santa Fe, para tratar los siguientes puntos del día:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura del Acta Anterior
- 2) Elección de dos (2) Asambleístas para firmar el Acta juntamente con el Presidente y Secretario.
- 3) Considerar la Memoria, Inventario. Balance General y Cuentas de Gastos y Recursos presentados por el Consejo Directivo como así también el informe del Organo de Fiscalización correspondiente al Ejercicio Nº 38 cerrado el 31 de Julio de 2010.
- 4) Proyecto de Distribución y Resultado Mutualista.
- 5) Incremento de la Cuota Societaria y su vencimiento.
- 6) Fijar retribución de la Sra. Presidente de la Mutual Autopeña Oliveros.
- 7) Aceptación de renuncia de miembro saliente de Consejo Directivo y ratificación en la distribución en los cargos, por fallecimiento de integrantes del Consejo Directivo.

“Artículo 38: El quórum para cualquier tipo de asamblea será de la mitad más uno de los socios con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar validamente treinta (30) minutos después con los socios presentes cuyo número no podrá ser inferior al de los miembros del Organo Directivo y del Organo de Fiscalización. Las resoluciones de las Asambleas se adoptarán por la mayoría de la mitad más uno de los socios presentes, salvo los casos de revocaciones de mandatos contempladas en el artículo décimo octavo o en los que el presente estatuto fije una mayoría superior. Ninguna Asamblea de asociados sea cual fuere el número de presentes podrá considerar asuntos no incluidos en la convocatoria.

Rita Graciela Stagno

D.N.I. Nº 13.507.493

Norma Chiodin

D.N.I. Nº 12.143.440

Secretario

\$ 21

120115

Dic. 2
